

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional 2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Disposición

•	. ,				
N	m	m	P	ra	٠.

Referencia: 1-47-0000-17177-17-4

VISTO el Expediente Nº 1-47-0000-17177-17-4 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica; y

CONSIDERANDO:

Que por dichas actuaciones la firma COTY ARGENTINA S.A., solicita el cambio de titularidad a su favor de los productos cosméticos: MASCARA PARA PESTAÑAS VOLUMEN EXTREMO //EXTREME IMPACT MASCARA - VARIEDAD BLACK BROWN - EXTREME VOLUME MAX FACTOR - EXCESS VOLUME, MARCA MAX FACTOR; MASCARA PARA PESTAÑAS - LACA OSCURA //EXTREME IMPACT MASCARA - DARK LACQUER - VARIEDAD BLACK BROWN - MAX FACTOR - EXCESS VOLUME, MARCA MAX FACTOR; LABIAL LIQUIDO //LIP COLOUR MAX FACTOR - LIPFINITY VARIEDAD 01 - PEARLY NUDE 1,9 gr, MARCA MAX FACTOR; MAQUILLAJE PARA EL ROSTRO // REFILL COMPLETE ALL IN ONE MAKE-UP, VARIEDAD: 42 DEEP BEIGE, MAX FACTOR - CREME PUFF XML, MARCA MAX FACTOR; BASE DE MAQUILLAJE CREMOSA //WHIPPED CREME FOUNDATION - VARIEDAD 30 PORCELAIN - MAX FACTOR X - 18ML, MARCA MAX FACTOR, inscriptos bajo los Nros. de Trámite: 4279/13; 4282/13; 3851/14; 786/14 y 2589/14 respectivamente, cuyo titular actual es la firma DIFFUPAR S.A.

Que lo solicitado se encuadra dentro de los alcances de la Resolución M.S. y A.S Nº 155/98, cambio de titularidad de productos cosméticos.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que la Dirección de Gestión de Información Técnica, Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud, Productos Cosméticos y la Dirección General de Asuntos Jurídicos han tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto Nº 1.490/92 y el Decreto Nº 101 de fecha 16 de diciembre del 2015.

Por ello:

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- Autorízase el cambio de titularidad de los productos cosméticos: MASCARA PARA PESTAÑAS VOLUMEN EXTREMO //EXTREME IMPACT MASCARA - VARIEDAD BLACK BROWN - EXTREME VOLUME MAX FACTOR - EXCESS VOLUME, MARCA MAX FACTOR; MASCARA PARA PESTAÑAS - LACA OSCURA //EXTREME IMPACT MASCARA - DARK LACQUER - VARIEDAD BLACK BROWN - MAX FACTOR - EXCESS VOLUME, MARCA MAX FACTOR; LABIAL LIQUIDO //LIP COLOUR MAX FACTOR - LIPFINITY VARIEDAD 01 - PEARLY NUDE 1,9 gr, MARCA MAX FACTOR; MAQUILLAJE PARA EL ROSTRO // REFILL COMPLETE ALL IN ONE MAKE-UP, VARIEDAD: 42 DEEP BEIGE, MAX FACTOR - CREME PUFF XML, MARCA MAX FACTOR; BASE DE MAQUILLAJE CREMOSA //WHIPPED CREME FOUNDATION - VARIEDAD 30 PORCELAIN - MAX FACTOR X - 18ML, MARCA MAX FACTOR, inscriptos bajo los Nros. de Trámite: 4279/13; 4282/13; 3851/14; 786/14 y 2589/14 respectivamente, a favor de la firma COTY ARGENTINA S.A.

ARTICULO 2°.- La presente Disposición ANMAT es constancia suficiente del cambio de titularidad de los productos cosméticos autorizados en el Artículo 1°.

ARTICULO 3°- Regístrese; por Mesa de Entradas notifíquese al interesado, hágase entrega de la copia de la presente Disposición; gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos. Cumplido, archívese.

EXPEDIENTE N° 1-47-0000-17177-17-4